

**DATOS DE LA PERSONA INTERESADA / TITULAR/RAZÓN SOCIAL**

Nombre/Razón social\* .....

Apellidos\* ..... con DNI/CIF/NIE/Otros\* .....

Mujer  Hombre

Tipo de actividad..... Epígrafe IAE: .....

**DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE (SÓLO SI SE ACTÚA EN REPRESENTACIÓN)**

Nombre ..... Primer apellido.....

Segundo apellido..... con DNI/NIE/Otros.....

Mujer  Hombre

**DIRECCIÓN A EFECTO DE NOTIFICACIONES**

Dirección\* ..... N°\* .....

Bloque.....Esc.....Piso.....Puerta..... Localidad.....

Provincia..... CP..... Teléfonos...../..... Fax.....

País: ..... Email (1).....

**EXPONE**

**Según art. 11 de la Ordenanza Municipal Reguladora de Terrazas y Veladores**, la persona titular de la presente actividad **DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD**, que la **TERRAZA y/o VELADOR** de referencia, **dispone de la preceptiva LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO o DECLARACIÓN RESPONSABLE DE FUNCIONAMIENTO N°\***.....(o fotocopia de su solicitud, en caso de tramitarse simultáneamente con la terraza / velador), que la instalación reúne las condiciones establecidas en las ordenanzas municipales y normas urbanísticas del Plan General de Ordenación Urbana del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, **reglamentación sectorial** y demás disposiciones legales vigentes, y que se compromete a mantener su cumplimiento durante el periodo de tiempo inherente a la actividad y que asimismo posee la documentación, contratos de mantenimiento, registros sanitarios, formación en manipulación de alimentos, certificados de desratización, desinfección y desinsectación y todas las autorizaciones supra municipales que son necesarias para el desarrollo de dicha actividad.

La persona titular de la presente actividad declara bajo su responsabilidad, que la terraza y/o velador de referencia que se pretende modificar tiene Autorización Previa de terraza otorgada, **con número de expediente\*** .....

**DATOS DE LA TERRAZA / VELADOR**

Nombre comercial de la terraza / velador.....

Dirección de la actividad\*:.....

Ubicación de la terraza/velador\*:.....

Modificaciones solicitadas \*(cambio de periodo, ampliación superficie, nuevos elementos, ocupación de dominio público,...):

.....

.....

.....

**(IMPORTANTE)**

En caso de no rellenar correctamente esta declaración (los campos con \* se consideran obligatorios) y/o no presentar la documentación necesaria, se advierte a quien solicita que dispone de 10 días, desde la fecha de registro, para completarla adjuntando los documentos no señalados y/o no presentados. En caso de no aportar los mismos en el plazo indicado, esta solicitud, junto con la documentación que la acompaña, se tendrá por desistida y se archivará, según art 68 de la Ley 39/2015 LPACAP y art 12 de la OTUDAO.

**DOCUMENTACIÓN NECESARIA QUE SE ACOMPAÑA**

**Aportar solo la documentación que afecte a la modificación:**

- En caso de cambio de periodo estacional a anual, resguardo de la liquidación de tasa pagada modelo 326.
- En caso de modificación de configuración de terraza/velador: CROQUIS ACOTADO DE LA SITUACIÓN DE LA TERRAZA/VELADOR indicando superficie a ocupar, ancho de acera, distancia a las esquinas, paradas de metro y autobuses, Quioscos, elementos de mobiliario urbano o de servicios infraestructurales existentes, así como la relación de mesas, sillas, sombrillas, estufas o cualquier otro elemento que se pretendan instalar.
- En caso de ocupación de dominio público no autorizada en el expediente inicial, resguardo de la liquidación de tasas pagadas, modelo 315.
- En aquellos casos en los que se quiera ocupar suelo privado (comunidad o mancomunidad de propietarios), acreditación de la autorización por parte de la propiedad, indicando la superficie autorizada y disposición de los elementos.
- En aquellos casos en los que se pretenda la ocupación de la acera o espacio privativo en un frente de fachada que ocupe no solo el propio local sino también el de los colindantes Acreditación de la autorización de los afectados.
- En caso de instalar elementos fijos en Dominio Público, carta de pago del aval por reposición de pavimento, según modelo oficial.
- En el caso de instalación de estufas deberá señalarse su ubicación en el croquis e indicar las características técnicas de las mismas que en todo caso deberán cumplir con Garantía de calidad y certificado de homologación de la CEE.

Cuando se trate de la instalación de velador, toldo, o cualquier otro sistema de cerramiento desmontable, PREVIA CONSULTA DE VIABILIDAD A LOS SERVICIOS TÉCNICOS, deberán aportar:

- Documentación grafica, características constructivas del mismo, infografía en su caso, y croquis o planos de planta y alzados, que clarifique la solución propuesta. Deberán acompañar el correspondiente certificado de seguridad estructural firmado por técnico competente o en su caso proyecto técnico firmado también por técnico facultativo competente.
- Impuesto de construcciones, instalaciones y obras, modelos 303 o 305 para obras con proyecto.

**(Según el Art. 69.4 Ley 39/2015 LPACAP, la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.)**

Quien abajo firma solicita le sea concedida la autorización previa indicada, declarando ser ciertos todos los datos consignados. Se da por entendida la advertencia según art. 69.4 de la Ley 39/2015 LPACAP

En....., a.....de.....de.....

Nombre de la persona titular / representante

DNI

Firma

#### INSTRUCCIONES

- El impreso debe ser cumplimentado en mayúsculas. Éste se deberá presentar, junto con la documentación indicada en la declaración responsable, en los registros municipales o por cualquiera de los medios establecidos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, tal y como indica el art. 10 de la OTUDAO. Se deberá presentar por duplicado para obtener copia registrada.
- Puede informarse llamando al teléfono 010, si llama desde dentro del municipio, o al teléfono 91 670 00 00, desde fuera del municipio y en [www.rivasciudad.es](http://www.rivasciudad.es)
- (1) Si indica dirección de correo electrónico, la notificación se realizará preferentemente por medios electrónicos.

Los datos personales recogidos en el presente formulario serán incorporados y tratados en el fichero "Gestión de Expedientes". Los datos sólo podrán ser cedidos de conformidad con lo previsto en el Art. 11 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal. El órgano responsable del fichero es la Concejalía de Política Territorial y la dirección donde la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es en las Oficinas de Atención a la Ciudadanía sitas en la plaza de la Constitución, 1, 28522 y plaza 19 de abril, 1, 28521, en Rivas Vaciamadrid, Madrid todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la referida Ley Orgánica.